

# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 884

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO V

1900

Martes 24 de Julio

## CEROTE

Allá abajo, junto al dintel de la iglesia gótica, sentado en un pedestal de piedra berroqueña, estaba «Cerote», el ciego pordiosero que pedía limosna á los fieles que entraban y salían del ancho templo. Era el pobre muy viejo y achacoso además. Perdió la vista poco después de contar unos cuatro años de vida, y desde entonces se avino á la noche eterna de su retina. Noche horrible, poblada de espejos, en lugar de estrellas, de figuras raras y estrambóticas, propias de la locura, espejos y visiones que le tenían en continuo marasmo; y que, á veces, le divertían, como divierten los panoramas y las fotografías de la luna.

—Una limosna por amor de Dios— decía el pordiosero sin separarse del pórtico.

Pasaban las damitas, envueltas en sus mantillas de negras blondas; pasaban los emparejados jóvenes; pasaba la gente vieja, con sus trajes de alas de mosca, y... nada; pasaban como pasaron también las horas del sol, que caía sobre el viejo templo, dibujando en las repujadas cornisas graciosas siluetas, y como pasaron bellezas y fealdades, luces y negruras, y colores y pálidescens, sin que «Cerote» pudiera notarlas porque su ceguera lo impedia.

La campana de la iglesia sonó doce veces, anunciando el medio día, y á esa hora el viejo se despegó del pórtico, empuñó el cayado que le servía para no tropezar, y tanteando las puertas, las paredes y las ventanas, fué de calle en calle, andando que anda, hasta su cuchitril, en el que le aguardaba su único amigo, todo su mundo, toda su familia, un perro.

Comprendió el pordiosero, por los ladridos del animalito, que le saludaba cariñoso, arrojóle mendrugs de duro pan, permitiéole que se le abalancara saltando de puro contento, y después de tales expansiones y de almorzar como el can, que tanto le quería, emprendió de nuevo su tránsito por las calles del pueblo, que aquel día estaba de jaleo, pues celebraban los vecinos la fiesta del Patrono con feria de ganados, festejos municipales, gallumbo y todo cuento.

Parecía la localidad más blanca, más alegra, más bonita que nunca. La gente pululaba risueña, cantando y chillando, y vestía sus trapitos de cristianar. Aquí se oía el pregón de un vendedor ambulante de globos y pelotas, allí el ruido bullicioso de un «tío vivo», más allá el «discurso» de un sacamuelas, en aquél lado los disparos del «tiro al blanco», en el otro lado el organillo del francés de las figuras de cena; por doquier el bullicio; animación, alegría, fomentada por el calor tibio y la espléndida luz de un cielo azul y sin nubes.

Echabas «Cerote» los alegres cantares de las muchachas al compás de la guitarra y los «palillos», y al entrar en la casa donde había «juerga» ó zambra, una mano le empujaba á la calle. Porque en verdad que el pobre ciego era la antítesis del placer y la locura del reir.

Ya el pobre no tenía fuerzas para andar de prisa, antes que el gallumbo lo encontrara y pudiese evitar su desgracia, «Cerote» apretaba el paso; y sin dar importancia á los chiquillos que se burlaban de él, seguía dando tropezones con rumbo á su casita, qué aún se hallaba lejos, muy lejos.

Pasó la procesión del Patrono, la comitiva de luces, flores, oro y lentejuelas brillantes, cantos gregorianos, músicas de contrabajo y violines. Pasó aquella vistosa (pero no para él) procesión, y ya serían como las tres de la tarde cuando

oyó los gritos de la gente torera, los chillidos del público del gallumbo.

Era indudable: á juzgar por la proximidad del escandaloso festejo taurómaco, calculó «Cerote» que se vería con el toro antes de pocos minutos.

Efectivamente: al llegar el viejo á una callejuela estrecha, formada por las bajas paredes de la tapia de dos jardines, sintió la confusión, y que le decían: «quítate, cuidado, jahí ya! jeh! fuera, fuera!» «Cerote» con un miedo tremendo, se encorvó á Dios, se afianzó á una tapia; el toro venía cerca, sentía sus carreteras; ya estaría encima de él y habría de cogerlo y voltearlo y matarlo y, á pesar de su desgracia, «Cerote» no quería morir.

—No hay quién me ayude—suplicaba; —no hay quién me quite de aquí? Por Dios—por...

De pronto se sintió cogido por la cintura y que lo levantaron hasta echarlo tras la tapia, fuera del peligro del corralito.

«Cerote» agradeció la salvación de su vida; y mientras el toro (que era el que lo había cogido y con la testuz levantado hasta la tapia) seguía su huída hacia otra calle, el pobre ciego de la puerta del templo gótico, decía con toda su alma y con toda su fe:

—Dios se lo pague á usted, hermanito... (!)

## ALCOY

Reproducimos de *El Porvenir* de Sevilla del día 19, la siguiente noticia que se refiere á un paisano y querido amigo nuestro:

«Nuestro particular amigo D. Antonio Aura Boronat, ha adquirido en propiedad por escritura otorgada ante el notario D. Diego de L. Sotelo, las minas de plata de Guadalcanal tituladas *Pozo rico*, que pertenecieron antiguamente á la Corona, y famosas por su extraordinaria riqueza, cuando fueron explotadas en el siglo XVI por Felipe II.»

Enviamos al amigo Aura Boronat, nuestra afectuosa felicitación, deseando que la fortuna le acompañe en esta empresa. Somos sus amigos más cariñosos y todas sus prosperidades nos halagan y satisfacen como en causa propia.

Hoy, con motivo de ser los días de S. M. la Reina Regente, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Según nuestras noticias, la sociedad *El Iris* se propone dar algunas veladas musicales en el hermoso paseo de la Glorieta, de las que estará encargada la brillante banda *Nueva del Iris*.

La primera de la serie se celebrará, probablemente, el miércoles, festividad del Apóstol Santiago, en cuyo caso, en nuestro número de mañana, publicaremos el programa de las obras que serán ejecutadas.

Es de desear que se confirmen esas noticias, por ser la Glorieta un paseo en el que no debería faltar ningún verano esta clase de honestos e instructivos recreos.

En los almacenes de los fabricantes, siguen los trabajos para sustituir el marchamo antiguo por el de reciente creación. El detalle que distingue unos de otros, es la sustitución del hilo con los colores nacionales por otro cualquiera. En la marca de fábrica que llevan anexa, se especifica además la calidad y procedencia del tejido. Antes solo se especificaba la procedencia.

Finalmente ¡oh lectores! Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI.»

## LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Cristina, virgin y mártir.

Santo de mañana.—San Jaime apóstol, y San Cristóbal mártir.

## COMUNICADO

Mr. Director del HERALDO DE ALCOY.  
Muy señor mío: En conformidad con lo convenido verbalmente entre ambos, le remito el siguiente comunicado.

A raíz de la lectura de un artículo que publicó *La Región Levantina* titulado *Un folleto Archibíblico—I-Hojeada rápida*, dirigí una carta al Sr. Director del aludido periódico suplicándole se sirviera dar cabida en las columnas de este, á las rectificaciones que me convenían poner á muchos conceptos y afirmaciones que allí aparecen, y á otras que el autor me atribuye á su gusto, para manifestarse fácil y glorioso vencedor. A los cuatro días recibí atenta contestación en la que protestando del sentimiento que le causaba no poder acceder á mis deseos, ya que tenían casi siempre exceso de original, no obstante, se ofrecía á colocar mis escritos para si alguna vez había espacio.

—Acepto y agradezco esta oferta que no creo sea un subterfugio para diserer continuamente la publicación de escritos cuyo criterio se ha de suponer contrario á la naturaleza de aquel periódico.

Espero, pues, el público que mira con interés este asunto y no atribuya mi silencio á confusión ni derrota, pues ya verá, cuando haya lugar, cuán débiles y falaces son los argumentos presentados con tanta pompa por Teodoro Balada en sus dos artículos contra mi folleto *Archibíblico*, y sus supuestas contradicciones.

Solo me resta hacer saber al público que he escrito y publicado varios artículos casi todos sin firma; pero sí alguna vez en ellos he tenido que hacer alguna que no haya sido más que la más ligera alusión personal, me ha parecido que la delicadeza no valerme del pseudónimo, y si estampar al pie de mis escritos mi nombre y apellido.

Reiterándole las gracias que ya le tengo dadas, se ofrece de V. su atento S. S.

q. s. m. b.

José Martínez.

Alcoy 23 de Julio de 1900.

## TOROS

A las cuatro y media en punto ocupó la presidencia don Juan Boronat, persona muy amable, muy atenta, con la mar de simpatías y mucho quinqué en materia de toreros y de toros y de públicos y.... etcétera.

Agitó el blanco moquero (un pañuelo con cenefa preparado de antemano para esta clase de fiestas); verificóse el despejo como los cánones rezan, y cambiados los capotes de lujo, por los de brega, salió á la arena el primero de los seis de Santisteban.

Con voluntad, y con pies hizo regular pelea, permitiendo á los chiquillos que en la lidia se lucieran, ya que lucir no pudieron en el vestir otras prendas que unos ternos averiados con la mar de lentejuelas y los colores del iris en ciertas partes traseras, como puede atestiguarlo el terno de *Tranvieta*. Tras de sendos capotazos y de clavar.... en la arena

cuatro pares de palillos, y hasta dos, en la pelleja del bicho, sonó el clarín y volvió el de Santisteban más ligero que una ardilla hacia la casa paterna.

El segundo, cuarto y quinto hicieron igual pelea, sin dar ocasión á gritos ni silbidos..... ni botellas; y vamos á lo que importa, ú séase la reseña de los bichos que sufrieron anteayer la última pena.

El primero, negro listón, con bragas y bien armado, acudió voluntarioso á los capotes, con los que hicieron primores los chicos. *Tranvieta* y Nadal (R.) le adornaron con cuatro pares de avivadores y Flores, requiriendo los trastos, discursó al Presidente y sintiéndose orador, repitió el brindis á los del tendido del sol, después de lo cual se dirigió al bicho al que encontró quedado y receoso. Tras de algunos capotazos sin calcificativo apropiado y haciéndolo todo el chico, atizó una estocada contraria y en vaina; luego otra en las mismas condiciones, recibiendo un aviso de la presidencia; un pinchazo, otro, y otro aviso y por último un metisaca en los bajos, entregándose el choto.

El último de la tarde salió boyante y con muchos pies que le pararon entre todos con lances de capa más ó menos auténticos. Redondo puso dos pares buenos á la carrera y con otros dos de *Tranvieta* pasó el chivo á manos de Isidro que lo trastocó con embarullamiento, y bailando unas seguidillas, dejando en cuanto pudo una estocada honda que hizo rota al orete sin necesidad de puntilla. (Ovación, oreja y salida de la plaza en bombos de los capitalistas).

En resumen. El ganado vivaracho y en condiciones para distraer al público y hacer menos cosa la corrida.

Los chicos trabajadores y con ganas de lucirse sobre todos *Tranvieta*.

La presidencia muy acertada

La entrada para ganar.

Y tutti contenti.

## ALEGRÍAS

## Tómbola de Portaceli

Los señores industriales y comerciantes de esta población, que quieran contribuir con algún donativo (géneros ó metálicos) para la Tómbola de Portaceli á beneficio del Sanatorio de tísicos pobres del Dr. Moliner, se servirán entregarlo ó avisar para qué lo retiren de su domicilio, á D. Juan Coderch, (San Cristóbal, 6, 2.º), presidente de la Junta local contra la Tuberculosis, ó D. Vicente Miró Laporta (San Lorenzo, 11, principal), vocal de la misma.

## GABINETE DENTAL

DE LA

## SEÑORITA DOÑA EDELMIRA AGUILÓ

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales con arreglo á los más modernos adelantos de la ciencia.

Polavieja, 4, principal.—Alcoy

## ADVERTENCIA

Los muchos que se quejan de no encontrar vinos para mesa que reunan todas las condiciones apetecibles, es porque no prueban el que hoy se expende en las tiendas de «La Pastoreta» de Francisco Camallonga y la de «La Palmera» de Jordá Hermanos, directamente de cosechero y embotellado.

Hay también riquísimo vinagre natural de vino clarificado.

## Droguería de «El Soldado»

La medicina de los padres de familia, ó sea el verdadero Pagliano, se vende en esta Droguería.

Polavieja, 23

## SE ARRIENDAN

tres edificios hidráulicos en el Molinar. Para más informes, dirigirse á D. Saturnino Barceló, San Blas 23.

## CALLOS Y UÑEROS

El mejor Calicida conocido hasta hoy es la extirpación practicada por el distinguido callista

## RAMÓN BROTONS

San Nicolás 9, Alcoy

Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.

## BANOS

FONDA RIGAL

de 6 de la mañana á 12 noche

Precio por Baño de pila natural, 1 peseta.—Por abono, 9 Baños, pago adelantado, 7 pesetas.—Baño de ducha, 1 peseta.—Baños sulfurosos y medicinales, precios convencionales.

Este establecimiento ha sufrido grandes reformas y aumento de habitaciones, disponiendo el público de muchas pilas de piedra y duchas: ropa gratis.

## NUESTRO SERVICIO

### TELEGRAFICO

#### INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. PUIG

Romero Robledo

Madrid 23 (3 tarde).

El discurso del Sr. Romero Robledo pronunciado anoche en el Círculo Romerista, fué trasmítido íntegro á San Sebastián de donde telegrafian los correspondentes diciendo que ha producido mucha impresión en elevadas esferas.

El Sr. Silvela es el que se muestra más molestado de las palabras del incansable y batallador político.

Los amigos de este han acordado hacer una tirada extraordinaria y numerosísima del discurso que será repartido por toda España.

De China

Madrid 23 (5 tarde).

Las noticias de China son contradicciones, por más que todas convienen en que ha mejorado la situación de los europeos y que al fin serán batidos los boxers, pues el gobierno del Celeste imperio no se opone al envío de tropas rusas y de las demás naciones.

### DOS DENUNCIAS

Madrid 23 (7-15 tarde).

Han sido recogidos por orden del señor Gobernador, los números de hoy de los periódicos «El Liberal» y «El País», por publicar el extracto del discurso que pronunció anoche el Sr. Romero Robledo.

Viaje y regreso

Madrid 23 (8 noche).

Ha salido para San Sebastián el señor Romero Robledo.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Silvela, regresó hoy á esta, después de su visita á la Corte en San Sebastián.

### SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL

L. LOI

# CORREO DE MADRID

## Mi presupuesto

### Resumen

#### CONCLUSIÓN. (I)

I. Reducción del presupuesto de gastos ordinarios á la cifra máxima de 750 millones de pesetas: en 1873, cuando sostenímos á un tiempo tres guerras: la de Cuba, la carlista y la cantonal, y los intereses de la Deuda eran solo 250 millones, importaba 717.

Y limitarse á gastar la cifra presupuestada, desterrando para siempre la funestísima corrupción de los suplementos de crédito, bajo ningún pretexto, para evitar todo abuso.

II. Unificación y conversión de todas las deudas nacionales en un nuevo signo de crédito, único, con reducción de intereses, á cambio de la exención formal de todo impuesto, aplazando la amortización hasta que, normalizada nuestra Hacienda por las economías y amortización gradual del personal excedente y clases pasivas, el superabundante verdadero de nuestros presupuestos lo permita.

III. Escrupulosa revisión de todas las cargas de justicia, anulando las que se han reconocido abusivamente, capitalizan de las demás y entregando su valor a sus participes en títulos de la Deuda, desapareciendo esta sección para simplificar el presupuesto.

IV. Revisión de las actuales, para rectificar las declaraciones abusivas y supresión, para lo sucesivo, de toda clase de haberes pasivos (que pueden procurarse los interesados estableciendo montepíos sin intervención del Estado) y reducción á 3.000 pesetas del haber máximo para las clases pasivas existentes, que hoy es de 10.000, rebajando los demás á proporción, igualando estos socios del Estado á sus servidores, á los que proporcionan á sus sostenedores los montepíos particulares (de maestros de instrucción primaria, notarios, empleados de ferrocarriles, etc.), y desapareciendo el absurdo de que haya jubilados que cobren tanto como los gobernadores y generales de brigada en activo.

V. Conformación con una sola Cámara legislativa ó Asamblea nacional, que fuese verdadera representación de todas las clases del Estado, cerrando todo derroche de tiempo y elo uencia que pagamos á peso de oro. Imposible seguir consentiendo que la impresión del Diario de sesiones del Congreso solo y durante una sola legislatura, cueste al país empobrecido 140.000 duros. Esto es un despilfarro de dinero. A cada título conduce que el ministro de Hacienda haya tenido que usar — mejor podría decir se abusar — de la palabra en esa legislatura, entre discursos y contestaciones, rectificaciones y respuestas a preguntas y ruegos, según la curiosa estadística publicada en este periódico 1430 veces. Esto es un derroche de eloencia.

A los representantes que se desgajan por servir al país, excepto cuando se lo imponen las que ya van resultando insostenibles vacaciones del estío y que no adquieren categoría administrativa ni podrían ser consejeros de grandes compañías se les proporcionaría conveniente descanso, no permitiendo su reelección durante determinado número de años, concluyendo así con los profesionales de la política — primer golpe contra el caciquismo — y eligiendo el Rey sus ministros — reclutados hoy exclusivamente dentro de las Cámaras, como si fuera de ellos no hubiera país ni personas de mérito — entre los ciudadanos que se distingan en la prensa, en el profesorado, etcétera, ó al frente de Diputaciones, Ayuntamientos ó Sociedades de carácter económico, hayan revelado su capacidad administrativa y dotes de buen gobierno, y quienes hoy no se consultan en ninguna ocasión, por crítica que sea, pues todo el mundo recuerda con asombro que para hacer la paz con los Estados Unidos sólo se consultó á la media docena de personas que por su participación en el Gobierno tienen responsabilidad en la catástrofe y son las menos idóneas para dar su opinión.

Vivimos bajo una oligarquía muy semejante á la que padeció Atenas el año de la anarquía. Los treinta tiranos, de qué nos habla Jenofonte, son los ministros y ministros que turnan en el Gobierno, y los ciudadanos, inscritos en la lista de los tres mil, que éstos han asociado el mandato, son los que son ó han sido diputados y senadores y se abrigan periódicamente la representación del pueblo. Y este régimen paréce muy absurdo, ante todo porque queriendo asociarse á todos los buenos ciudadanos, lo hacen sólo con tres mil, como si este número debiera contener únicamente personas honradas, ó bien como si fuera de esos tres mil no hubiese hombres celosos de las cosas públicas, ó finalmente, como si no pudiesen entrar en este número algunos malvados. Parecen estas palabras de «Las Helenicas», de Jenofonte, escritas

Ejemplo: antes de la división, cuando el Ministerio de Fomento era el todo, se pasa á muy bien sin subsecretario; hoy para el de Instrucción pública y Bellas Artes, que es la parte, ha sido necesario crear la pieza. No tardará en crearse también para su hermano gemelo de Agricultura, Industria, Comercio, Obras públicas y aún más: Navegación.

Fusión de los Institutos de Segunda enseñanza, establecer normas de uno y otro sexo, de Comercio y de Artes y Oficios.

XI. Reducción del personal de los gobiernos civiles (interior no se organiza en otra forma la Administración local), al gobernador y un secretario de este funcionario para los asuntos reservados y de orden público.

Participación del Estado en los productos de los establecimientos balnearios en la forma ya indicada.

(1) Véase el artículo anterior.

hay para juzgar nuestra situación política. VI. Reducción á la mitad de la lista civil, pagándola en pesetas, como las demás obligaciones, ya que ésta es la moneda nacional, toda vez que nuestro territorio se redujo también á la mitad y nuestra población á los dos tercios, adoptando, para lo sucesivo, la costumbre inglesa de dotar, por una soja vez, al tiempo de contraer matrimonio y con arreglo á lo que permitan nuestros recursos, á los miembros de la familia real, dejando de pesar ésta carga sobre el presupuesto.

VII. Reducción del sueldo y supresión del descuento á todos los empleados, «de cualquier clase y dignidad que sean, así civiles como militares ó eclesiásticos», recaudándolo de S. S. para estos últimos á cambio de renunciar al donativo que hoy se les exige, no porque aquél sea excesivo, sino porque hay que vivir modestamente, no cubriendo ninguna vacante que ocurría hasta reducir el personal á lo preciso y colocar á los cesantes, dándoles estabilidad en sus cargos y exigiéndoles en cambio responsabilidad y aptitud para el ingreso, así á los del Estado como á los de las diputaciones y ayuntamientos, asestando el golpe mortal al caciquismo, reduciendo los sueldos mayores que hoy son de 50.000 pesetas (el del arzobispo de Toledo) y de 45.000, entre sueldo y gastos de representación (el del presidente del Consejo) á 20.000 y rebajando los demás proporcionalmente.

Los últimos decretos de Hacienda y de la Presidencia revelan una buena tendencia, pero no resuelven enteramente la cuestión, por dejar, cohonestándolo con «reformas de plantillas ó supresión de destinos» (que luego, por otra reforma, vuelven á crecer) y con la conveniencia de servicio, (que puede ser abusivamente interpretada, para dejar cesante á un empleado), la puerta abierta á la arbitrariedad y preferir á los empleados municipales, habiéndose acordado de los secretarios y contadores de las diputaciones, que no deben ser en mejor condición. Del artículo 11 del Código de la Presidencia, deben suprimirse los números 1º y 2º, si no han de hacer infacil el 3º, único que debe mantenerse.

VIII. Inspección de Consejos, Juntas y toda clase de organismos innecesarios, excepto los de carácter gratuito, siempre que den derecho á sus miembros para mejorar sus clasificaciones de haberes pasivos, ni á disfrutar gratificaciones y a condición que, mediante nuestro vicio de expediente, no sean una rémora para la buena marcha administrativa.

IX. Reducción del contingente del ejército al que buenas razones podamos sostener, estableciendo la instrucción militar general y obligatoria, primero en la escuela de instrucción primaria y después en asambleas periódicas, destinando los recursos que antes que antes se empleaban en sostener aperitivas guarniciones, á mejorar el armamento y las fortificaciones adoptan además para el ejército un vestuario menos costoso y más cómodo para el soldado.

Construcción del material flotante, con los recursos anuales á este objeto destinados, sin comprometer los del porvenir, lo que permitirá construir los buques uno á uno, según se pueda y con arreglo á los últimos adelantos, para que no resulten anticuados.

Construir solamente los que podamos sostener en situación activa, navegando y ejercitándose en prácticas de artillería.

Conservación de un solo arsenal para construcciones y reparaciones, cerrando los demás ó arrendándolos con intervención del Estado.

Y atender debidamente á la defensa de las costas.

X. Reintegración del Ministerio de Fomento al Estado que tenía antes de resolverse la penúltima crisis, ya que su división no obedece más que al deseo de tener un ministro más en sustitución del de Ultramar, y algunos otros empleados, como dijo el Sr. Gamazo cuando se trató del asunto en el Congreso.

Ejemplo: antes de la división, cuando el Ministerio de Fomento era el todo, se pasaba muy bien sin subsecretario; hoy para el de Instrucción pública y Bellas Artes, que es la parte, ha sido necesario crear la pieza.

No tardará en crearse también para su hermano gemelo de Agricultura, Industria, Comercio, Obras públicas y aún más: Navegación.

Fusión de los Institutos de Segunda enseñanza, establecer normas de uno y otro sexo, de Comercio y de Artes y Oficios.

XI. Reducción del personal de los gobiernos civiles (interior no se organiza en otra forma la Administración local), al gobernador y un secretario de este funcionario para los asuntos reservados y de orden público.

Participación del Estado en los establecimientos balnearios en la forma ya indicada.

XII. Supresión de las Audiencias territoriales, estableciendo en la provincia las salas de lo civil y haciendo innecesarias, en gran parte con el funcionamiento de los tribunales colegiados, las dietas e indemnizaciones á jurados y testigos.

Participación del Estado en los honorarios de los notarios y registradores de la propiedad que excedieran de cierta cantidad, suprimiendo el actual impuesto.

Revisión del Concordato negociando con la Santa Sede una reducción de diócesis,

para que no se dé el caso de que parroquias de un mismo pueblo pertenezcan á diócesis distintas, otras alternativamente,

un año á una y otro á otra y demás que he mos señalado.

XIII. Renovación á nuestra quijotescas representación diplomática y consular concluyendo con este dualismo y estableciendo una representación mixta y sobre todo más modesta, en armonía con el verdadero papel que representamos en Europa, donde se presentaría enteramente de nosotros, y esto donde sea absolutamente necesario, por no existir personas dignas que puedan encargarse de nuestra representación ad honorem enyos servicios políticos recomendar con todo un bazar de títulos, grandezas, títulos nobiliarios, collaras grandes y pequeñas cruces, medallas, órdenes militares, honores de jefes de Administración y demás baratijas oficiales, aunque sean enteramente libres de gastos, para que no se repita el caso del príncipe de Bismarck, que antes de satisfacer los derechos del folio prefería pasarse sin él. Verdad que este era un diplomático verdaderamente práctico hasta en eso.

Una de estas recompensas acaba de otorgarse á nuestro embajador en París por la reciente convención franco-española sobre el Grifo de Guinea, que es necesario estudiar en el Libro Rojo — si se publica toda la documentación y no sólo la parte que convenga al Gobierno — para saber si salmos airoso ó puede decirse aquello de «tarde y poner hija». Pues mientras en España estamos muy ufanzos por haber terminado dicha negociación, en Francia parece que venga el Gobierno — para saber si salmos airoso ó puede decirse aquello de «tarde y poner hija». Pues mientras en España estamos muy ufanzos por haber terminado dicha negociación, en Francia parece que venga el Gobierno — para saber si salmos airoso ó puede decirse aquello de «tarde y poner hija». Pues mientras en España estamos muy ufanzos por haber terminado dicha negociación, en Francia parece que venga el Gobierno — para saber si salmos airoso ó puede decirse aquello de «tarde y poner hija».

Desde Alsasua le acompañaba el gobernador de Navarra.

El jefe del gobierno se marchó con el Sr. Dato al hotel de Londres, donde anunció que esta tarde á las siete y media regresaría á las autoridades.

Al medio día irá á Miramar á felicitar á la reina en nombre del gobierno.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ugarte, ha seguido á Fuenterrabía, donde se halla su familia.

La reina, siguiendo la costumbre de otros años, celebra sus días íntimamente en familia sin acto alguno oficial.

A estas horas van recibidos en Miramar muchos telegramas de soberanos.

Entre esas telegramas hay uno muy expresivo del Papa y otro del emperador Guadalupe.

También han comenzado a recibirse telegramas de fiestas de las damas, de los jefes del cuarto militar y de la escolta.

Publicamente solo se festeja el día de la reina con salvas de artillería y colgaduras en los edificios públicos.

El Ayuntamiento ha repartido bonos á los pobres, y esta noche habrá música y toro de fuego en la plaza de la Constitución.

La Infanta Eulalia mandó un aviso al Sr. Silvela preguntandole á qué hora podría verle.

El Sr. Silvela contestó por conducto de la condesa viuda del Arco que, al regresar de Palacio iría á ofrecerle sus respetos.

Mañana pasará revista el Sr. Silvela á la escuadrilla.

El subsecretario de la Presidencia vendrá á San Sebastián el día 21 que el Sr. Silvela salga para Madrid, y luego regresará á Fuenterrabía.

Al regresar los Sres. Silvela y Dato de Miramar los periodistas interrogaron al primero sobre veras cosas, contestando el Sr. Silvela lo siguiente:

— Mañana girará la visita á la escuadrilla y asistirá á la inauguración de la nueva capilla del Giraldilla, oyendo en ella misa.

Después regresará á Madrid. Piensa hacer frecuentes viajes á San Sebastián.

Respecto á la expedición marítima del rey, dijo que acaso se verificará a mediados de Agosto; pero que la expedición tendrá carácter recreativo de turista y no de viaje real, pues aun enando el rey desembarcará en algunos pueblos para visitarlos, no habrá actos oficiales, y regresará á su noche a bordo.

Decididamente se ha desistido del viaje á Covadonga.

En cuanto al viaje del general Delgado, manifestó que sólo tiene por objeto visitar á la reina. El coincidir este viaje con el suyo ha sido pura casualidad.

Nada hemos tenido que tratar sobre garantías constitucionales, porque el actual estado de costa seguirá como hasta aquí, aunque la tranquilidad está plenamente asegurada.

Ocupándose también de este tema respecto á Madrid, indicó que la cuestión de los paraderos no se ve clara y que como precaución continuarán en suspeso las garantías.

Ultimamente dijo que había comunicado á la reina las malas impresiones que hay

respecto á China, pues aunque las noticias

son contradictorias, sabido es que los chi

nos se distinguen por su astucia, y es na

tural que procuren por todos los medios des

orientar y estruir los efectos que ciertas

noticias han producido en el mundo civilizado.

El gobernador alega terminantemente

que ha pensado en internar á Mr. Dero

lde, pues si el gobierno francés ha hecho

indicación alguna, ni Mr. Dero lde de

motivos para tal medida.

La reina Nazarín, queriendo hacer vida

retirada, piensa dejar su domicilio de

Biarritz, yendo a vivir en una casita que

ha comprado en Capbreton.

El gobernador alega terminantemente

que ha pensado en internar á Mr. Dero

lde, pues si el gobierno francés ha hecho

indicación alguna, ni Mr. Dero lde de

motivos para tal medida.

La carta procede de Panticosa.

Un telefonema anoche recibido presenta co

mo acuerdo que el viaje marítimo del Rey se

verificará en la segunda quincena de Agosto.

Muy en breve se publicará por el ministe

rio de la Gobernación la Real orden relativa

a la formación de los escalafones de los emplea

dos activos y cesantes de aquel ministerio.

Dicíase anoche en algunos círculos que á

pesar de las noticias trasmittidas por teléfono,

quizás en breve plazo se levante la suspensi

ón de garantías en Madrid y Barcelona, y des

luego se considera que está próximo el dia

en que se autorice al Círculo Mercantil de Madrid

a volver á su vida ordinaria.

El gobierno español, agregó, se ha negado a recibir el nuevo ministro chino, ha biéndole enviado a decir que necesita antes saber si existe el gobierno que representa, y qué garantías ofrece á los súbditos españoles residentes en China.

Por lo que toca al viaje del Sr. Pidal, dij

o que este no tenía otro alcance que una

excursión veraniega, pues si bien es cierto

que el presidente del Congreso tiene deseos de dejar su puesto por lo quebrantado de su salud, hace desde luego protestas de que

Este último parece más probable e inmediato que lo otro.

## Maniobras militares en Aragón

Zaragoza 21.—Noticias recibidas hoy permiten comunicar el estado de las maniobras militares que se están verificando en el alto Aragón.

Supóñese que, merced al servicio de confidencias, se ha descubierto que el enemigo ha penetrado en el valle de Teruel por Sallent, dirigiéndose al Sur.

Las tropas que constituyen el ejército de maniobras se organizan y salen de Jaca con servicio de avanzadas, dirigiéndose a la cacería del Gállego.

En dos jornadas han reconocido el valle, recorriendo los pueblos y descansando ayer en Sallent.

El capitán general Sr. Linares, en su calidad de inspector ha hecho con el cuartel general las jornadas más difíciles.

Siempre camina por terrenos escabrosos.

Terminado el reconocimiento se impone saber si el enemigo ha entrado por Canfranc.

Con este motivo la artillería y los puntos neros han emprendido el regreso a marchas forzadas por la carretera.

Dando la vuelta por Jaca subirán a Canfranc, mientras la infantería y la caballería marcha hoy por los pasos del canal.

Hasta ahora la salud de la tropa es excelente.

Al paso por los pueblos son agasajados los soldados y la oficialidad.

## Noticias

Un millón setecientos mil ascienden las plantas de tabaco arrancadas en la serranía de Ronda por los agentes de la Arrendataria. Calculando el valor de cada una en 25 céntimos, asciende a cuatrocientas mil pesetas el importe de lo decomisado.

Parece que el ministro de la Guerra tiene en proyecto una combinación de otorales de caballería.

Los calores son estos días tan intensos en Nueva York que ayer murieron de la solación 38 personas.

Un obrero de la fábrica del Sr. Sendin en Gijón se durmió anteayer sobre el piso de la cuesta del Cholo y se cayó al suelo.

A consecuencia de la caída sufrió una grave conmoción.

En China no hay más consul español que el de segunda clase, D. Eduardo Aparicio y Mata, que ejerce su cargo en Shanghai.

En Canton desempeña las funciones de vicecónsul de España el de Portugal, don José Heliodoro Crespo Collado; en Chefoo, Mr. J. P. Weke, subido inglés, y en Wenchau el consul de la Gran Bretaña.

Desde una ventana del palacio de la Diputación provincial de Zaragoza se arrojó ayer mañana al jardín el empleado en la sección de Pósitos, Emilio Jiménez Bretón, de veintiseis años, soltero, natural de Madrid.

Ignorando los móviles que le hayan impulsado se suicidó.

Sábese que hace poco llegó a Zaragoza, donde se detuvo tres días, un hermano suyo capitán de administración militar que fue hecho prisionero por los filipinos.

Al marcharse el capitán a Madrid, Emilio no fué a despedirlo, deduciéndose que ocurrió algún disgusto entre los hermanos.

Emilio estaba preocupado y la noche última no fué a su domicilio.

Su estado es gravísimo.

Ayer por la mañana ocurrió un incendio en un tren en marcha, en Valverde, cerca de Burgos.

Se han incendiado dos vagones, propagándose el fuego a varios postes de telégrafos y teléfonos, lo cual ha ocasionado alguna interrupción en las líneas.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

El gobernador de Valencia ha recibido una carta de la colonia valenciana de Buenos Aires, incluyéndole un donativo de pesos 5.000 para el Sanatorio de Porta Coeli.

La pareja de la guardia civil que llegó ayer a Aranjuez fué a bañarse en el Tajo, ahogándose uno de los guardias y corriendo el otro grave riesgo por querer salvar a su compañero. El cadáver fué extraído anoche.

Ayer se sirvió un hombre de bastante edad. Hasta este momento no ha sido encontrado el cadáver.

Se marca la edad de diez años cumplidos para el ingreso en la segunda enseñanza.

Sr. Goicoerrote, y ahora resulta que esto no era cierto y que ha sido preciso una nueva y firmando orden del director general, señor Portago, para que aquello se verifique.

En la estación de Jaén acaba de ocurrir un suceso por extremo lamentable.

Un muchacho de los que trabajaban en las minas próximas a Mérida, al intentar subir a un tren puesto en marcha a fin de aburrirse recorrer a pie el trayecto que media entre la estación y el lugar del tramo, fué asesinado, con tan mala fortuna que quedó sobre la vía con ambas piernas cortadas.

Se anuncia la próxima aparición de un periódico silvestre en Barcelona.

En Pamplona fué descubierto ayer un crimen horrible, que ha producido los efectos consiguientes entre la numerosa colonia de banistas que toman aquellas sueltas aguas.

Acompañado de un guía salió de la población días pasados un sacerdote extranjero, dirigiéndose a Francia por la montaña.

Anteayer fué hallado el cadáver de dicho sacerdote entre la nieve, despojado de ropa y dinero y aparentando un fuerte golpe en la nuca.

En Azuara (Zaragoza) el día 19, y en la partida llamada Corrales, entablaron una aclarada reyerta varios vecinos.

La disputa no tardó en pasar a vía de hecho, y del encuentro resultaron heridos de arma de fuego Bartolomé López, en la cabeza; Atanasio López, en la cara, Domingo Aragues, en un brazo, y Joaquín Peris en la espalda.

El estado de este último era hasta tal extremo grave, que falleció a las once de la noche.

Los contendientes de aquella verdadera batalla campal fueron puestos a disposición del juzgado.

Una niña de corta edad, llamada Francisca Amorós Vives, cayó en una acequia de Eliche (Alicante) pereciendo ahogada.

El Correo considera urgente borrar la vergüenza de que en nuestro país más de la mitad de los habitantes no sepan leer y de que en la propia capital de España ha ya mas de «doce mil niños» que no pueden obtener el grado de bachiller.

Las clases de Dibujo y Gimnasia serán por la tarde.

Los exámenes de fin de curso serán: Uno de primero de Castellano y Latín, segundo de Castellano y Latín, de Geografía, botánica y física, de Historia geográfica, de preceptiva literaria, de Psicología, ética y Sociología, de Aritmética. Álgebra y Contabilidad, de Geometría y trigonometría, de Física, de Química, de Historia literaria, de Derecho usual, de Historia natural, de Técnica agrícola industrial y agricultura, de Francés y de Inglés ó Alemán.

Los Tribunales de exámenes los formarán profesores del mismo Instituto, y entre ellos deberá estar el de la asignatura y dos de la misma sección.

Podrá sustituirse a uno de estos un auxiliar, a juicio del Claustro de profesores.

Cuando por el sistema progresivo de este plan las materias de anterior numeración estuvieran reprobadas en dos ó más cursos, para el pago de uno a otro bastará el examen del catedrático, quien lo dará ó negará, teniendo en cuenta sus notas de aprovechamiento, asistencia, etc.

Podrá ser aplicable a los colegios incorporados, cuyos profesores pasaran a la Secretaría del Instituto, con días de anterioridad a la terminación del ensayo, lista de sus alumnos calificados como aprobados ó suspenso.

Los exámenes serán en Junio y Septiembre.

Las calificaciones, de aprobado y suspenso.

Los suspensos en Junio repartirán el examen de Septiembre. Los de Septiembre lo repetirán en el nuevo período de Junio.

Terminada las exámenes generales de un período, podrán todos los alumnos aprobados, tanto oficiales como libres que aspiren a mejorar su nota, hacer oposiciones a las de sobresaliente y notable.

Se considera hasta un 10 por 100 de sobresalientes y otros tantos notables del total de alumnos aprobados en cada asignatura.

Los sobresalientes equivaldrán a los acutales premios, y los notables a las menciones honoríficas.

El profesor de Religión certificará de los alumnos que puedan verificar los ejercicios del grado.

No habrá exámenes de Dibujo y Gimnasia, pero si certificados de asistencia y aprovechamiento.

Los alumnos libres se examinarán por cursos, y antes de pasar el quinto, sufrirán examen de Religión y Historia Sagrada.

Los ejercicios del grado serán dos, uno de Ciencias y otro de Letras.

Subirán las tres clases de enseñanza actual.

Para la apertura de los colegios incorporados se hará un cuadro de profesores, en el que habrá cinco de estos, por los mismos, bachilleres ó licenciados en Facultad mayor, y de ellos una licenciado en Letras o en Ciencias.

Los rectores dispondrán si deben ir comisiones de examinadores.

Los exámenes serán públicos.

Habrá en cada Instituto 10 catedráticos numerarios.

Los estudios del Bachillerato, se harán en seis años, distribuidos en la forma siguiente:

Primer año.—Castellano y Latín.—Naciones de Geografía Astronómica, Física y Política.—Naciones y ejercicios de Aritmética.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Segundo año.—Castellano y Latín.—Geografía descriptiva general y especial de Europa.—Historia de España.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Tercer año.—Preceptiva general y literaria.—Geografía descriptiva particular de España.—Historia de España.—Aritmética y Álgebra.—Francés, primer curso.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Cuarto año.—Preceptiva de los géneros literarios.—Geografía histórica, comercial y estadística.—Historia Universal.—Trigonometría, Psicología y Lógica.—Francés, segundo curso.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Quinto año.—Ética y Sociología.—Elementos de Historia general de la Literatura.—Física, primer curso.—Química e Historia natural, primer curso (Organografía, Fisiología, Zoología descriptiva).—Naciones de Higiene.—Inglés ó Alemán, primer curso.—Dibujo y Gimnasia.

Sexto año.—Historia natural, segundo curso (Organografía vegetal).—Botánica descriptiva, Geología y Mineralogía.—Agricultura y Química Agrícola e Industrial.—Derecho usual.—Inglés ó Alemán, segundo curso y Gimnasia.

Todas las clases serán alternas, excepto el Castellano y Latín, que serán diarias.

El repaso y afianzamiento de la Religión se hará en las clases denominadas Pláticas doctrinales ó cátedra de Religión, que serán obligatoriamente los alumnos durante los cuatro primeros cursos, en dos conferencias semanales.

El profesor de esta asignatura interrogará cuando guste a los alumnos, que están obligados a superar la prueba de final de curso, sin cuya aprobación certificada no podrán obtener el grado de bachiller.

Las clases de Dibujo y Gimnasia serán por la tarde.

Los exámenes de fin de curso serán: Uno de primero de Castellano y Latín, segundo de Castellano y Latín, de Geografía, botánica y física, de Historia geográfica, de preceptiva literaria, de Psicología, ética y Sociología, de Aritmética. Álgebra y Contabilidad, de Geometría y trigonometría, de Física, de Química, de Historia literaria, de Derecho usual, de Historia natural, de Técnica agrícola industrial y agricultura, de Francés y de Inglés ó Alemán.

Los Tribunales de exámenes los formarán profesores del mismo Instituto, y entre ellos deberá estar el de la asignatura y dos de la misma sección.

Podrá sustituirse a uno de estos un auxiliar, a juicio del Claustro de profesores.

Cuando por el sistema progresivo de este plan las materias de anterior numeración estuvieran reprobadas en dos ó más cursos, para el pago de uno a otro bastará el examen del catedrático, quien lo dará ó negará, teniendo en cuenta sus notas de aprovechamiento, asistencia, etc.

Podrá ser aplicable a los colegios incorporados, cuyos profesores pasaran a la Secretaría del Instituto, con días de anterioridad a la terminación del ensayo, lista de sus alumnos calificados como aprobados ó suspenso.

Los exámenes serán en Junio y Septiembre.

Las calificaciones, de aprobado y suspenso.

Los suspensos en Junio repartirán el examen de Septiembre. Los de Septiembre lo repetirán en el nuevo período de Junio.

Terminada las exámenes generales de un período, podrán todos los alumnos aprobados, tanto oficiales como libres que aspiren a mejorar su nota, hacer oposiciones a las de sobresaliente y notable.

Se considera hasta un 10 por 100 de sobresalientes y otros tantos notables del total de alumnos aprobados en cada asignatura.

Los sobresalientes equivaldrán a los acutales premios, y los notables a las menciones honoríficas.

El profesor de Religión certificará de los alumnos que puedan verificar los ejercicios del grado.

No habrá exámenes de Dibujo y Gimnasia, pero si certificados de asistencia y aprovechamiento.

Los alumnos libres se examinarán por cursos, y antes de pasar el quinto, sufrirán examen de Religión y Historia Sagrada.

Los ejercicios del grado serán dos, uno de Ciencias y otro de Letras.

Subirán las tres clases de enseñanza actual.

Para la apertura de los colegios incorporados se hará un cuadro de profesores, en el que habrá cinco de estos, por los mismos, bachilleres ó licenciados en Facultad mayor, y de ellos una licenciado en Letras o en Ciencias.

Los rectores dispondrán si deben ir comisiones de examinadores.

Los exámenes serán públicos.

Habrá en cada Instituto 10 catedráticos numerarios.

Habrá tribunales de honor para aquellos asuntos que afecten al decoro del Claustro.

En cada Instituto habrá dos auxiliares: uno de Ciencias y otro de Letras; dos ayudantes para Lenguas vivas y dos para Dibujo y Gimnasia.

Figurará también en el cuadro de profesores un sacerdote con grados académicos, preferiéndose a los licenciados en Filosofía y Letras, que dará la enseñanza religiosa.

**Claustro**

Lo formarán los catedráticos de Ciencias y Letras, con voz y voto, y los profesores especiales y auxiliares, con voz, pero sin voto, salvo en los asuntos de enseñanza.

Este plan empezará a regir desde el próximo curso.

## Adaptación

Los alumnos que tengan aprobado por el año vigente alguna asignatura se matricularán en el segundo de este plan.

Aquellos a quienes les corresponda en el próximo curso estudiar desde el cuarto año en adelante, continuará por el plan que siguen hasta el grado.

Las asignaturas de Inglés ó Alemán que figuran en los años quinto y sexto, no empezarán a enseñarse hasta el curso de 1902 a 1903. Los alumnos libres que necesiten aprobar estas asignaturas, deberán acudir su estudio por medio de un certificado del profesor con quien los hayan cursado.

## Filosofía y Letras

Se suprime la Escuela Superior de Diplomática.

Los alumnos de la carrera de Archiveros que tengan aprobado el primer curso podrán acabar la carrera con arreglo al plan con que se comienza.

Los profesores de las Escuelas que pertenecen al Cuerpo de Archiveros, ó los que pertenezcan a él sean doctores en Filosofía y Letras, integrarán en el escalafón general de catedráticos ocupando con igual número los lugares que les correspondan.

Los demás profesores pertenecerán al Claustro; pero para sus haberes y ascensos continuarán figurando el escalafón especial del Cuerpo de Archiveros.

La Facultad de Filosofía y Letras constará de tres secciones: de Estudios filosóficos, de Estudios literarios y Estudios históricos.



## MILAGROSA INYECCIÓN

CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI  
Y ROOB ANTISIFILITICOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sifilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas caderas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escrotores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilitico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. o'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

## MOTORES A GAS

## GENERADORES DE GAS POBRE

CONSTRUCCIÓN INGLESA PRECIOS REDUCIDOS

Economía de consumo sobre todo otro sistema de fuerza.

## ELECTRICIDAD

## MÁQUINAS

## HERRAMIENTAS

## INGLESAS (Especialidad)

## TELARES, etc.

## MAQUINARIA EN GENERAL

BERNABEU Y SOLDEVILA. - 4, DOU, 4 - BARCELONA

Representante en esta:

FRANCISCO RODES Y HERMANOS, Talleres de Construcción

## ACADEMIA POLITÉCNICA

Director: Doctor D. Antonio Cases Alemany

Preparación por enseñanza libre para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia, Ciencias, Ingenieros, Profesor y Perito Mercantil.

Preparación especial para ingresar en las Academias Militares y de la Armada, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cuerpos Periciales de Aduanas y Contabilidad del Estado, de Correos, Telégrafos, Topógrafos y Estadística, de Contadores de fondos municipales y provinciales, Sobrestantes de Obras públicas y Empleados de Establecimientos penales, Procuradores y Secretarios de Juzgados Municipales.

Clases especiales de Música, Canto y Composición, Dibujo y Caligrafía.

Profesorado técnico, con títulos correspondientes á cada una de las precitadas materias.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Para más detalles, dirigirse á la Secretaría de la Academia, Labradores, 14.

Teléfono, 46.—ALICANTE.

## ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

## PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminorá los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. —Drs. Valls, Gozalbes, Espínós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.

Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antisifilítico.

Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinitud de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de «Elixir de Guayacol» se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del «Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

## ERMANNO SCHILLING

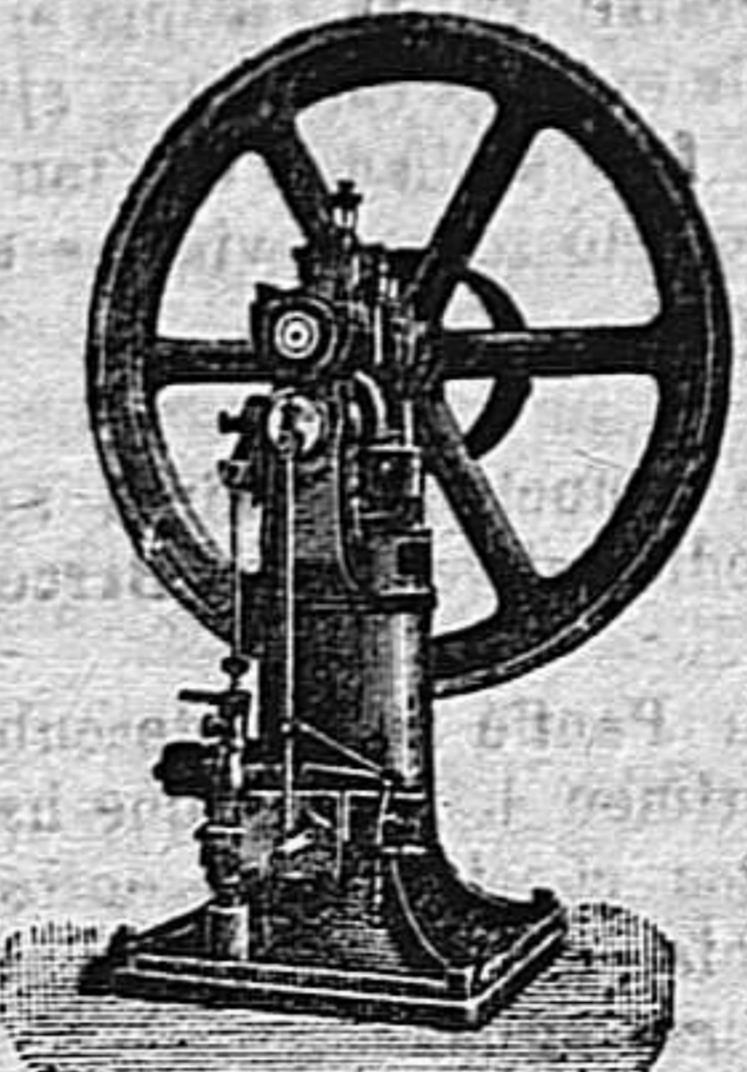
BARCELONA

Representante para Alcoy: FRANCISCO GARCÍA, SAN NICOLAS 34

TELARES mecánicos para algodón y lana, sistema HARTMANN (llamados también «Telares COMAS»)

Máquinas para hilados, tintorerías y aprestos de lana y algodón.

TURBINAS con regulador de precisión, sistema VOITH.



Motor de gas de 1 á 4 caballos.

Presupuestos y referencias a disposición de los interesados

## NERVIOS

Curección segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. Años de gran éxito! Producto único en España para la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desmayos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de la Reina, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Casas, Sombrereria 5.

## OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratitud relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.



Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES  
DE FÁBRICAS SUIZAS DE  
Carlos Coppel  
MADRID, FUENCARRAL, 25  
París: Rue Rambon, 3

Inmenso surtido de relojes de todas clases.  
Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS  
Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única verdadera casa de D. CARLOS COPEL.

## PÁGINAS SUELTA

POR UNA PESETA

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

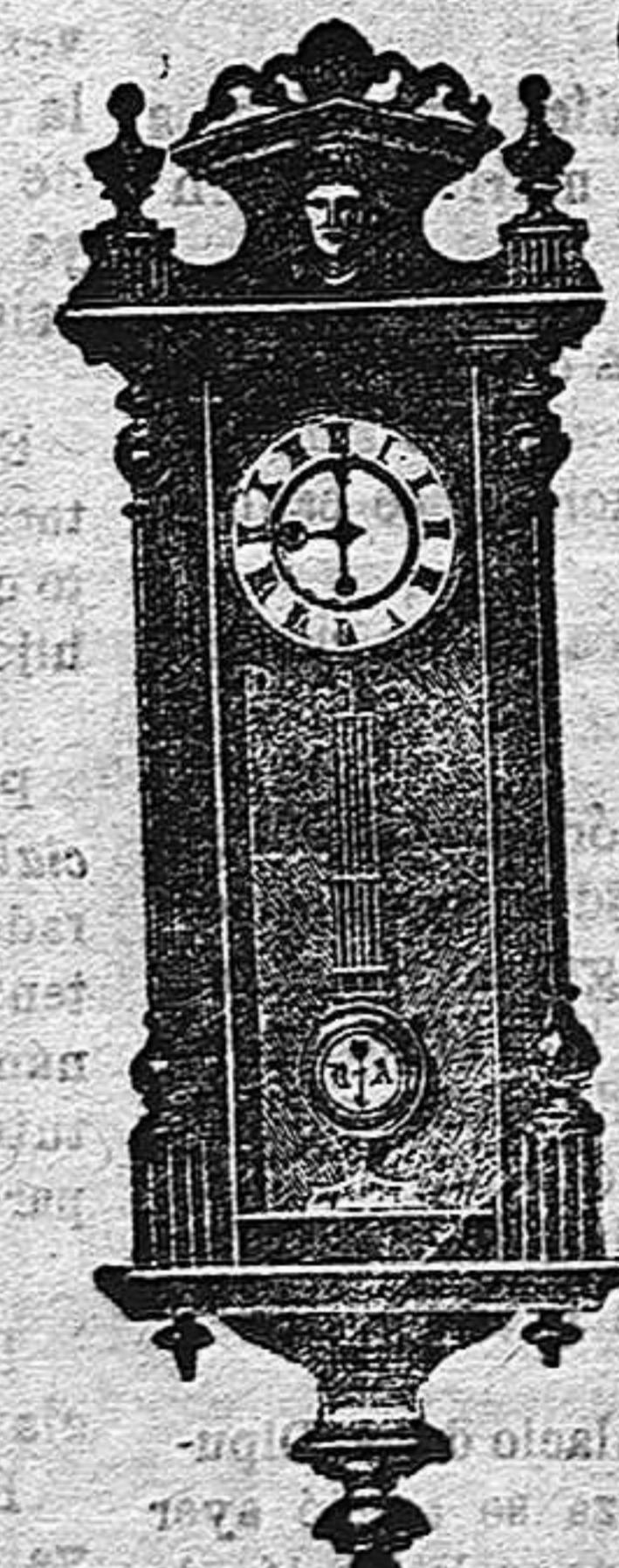
El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras.

# RESTAURADORAS

Forniquera, con hierro, manganeso y pepina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Vendense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española  
BARCELONA



PÁGINAS SUELTA

POR UNA PESETA

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.